

12131



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la
Comunicación e Imagen
ICEI



Autoriza gastos de pasajes aéreos, permanencia y manutención.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 257/2019.-

Santiago, 12 de agosto 2019.-



VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°3, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, ambos del Ministerio de Educación, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; el Decreto Universitario N°3581, de 1986; el Decreto Universitario N°17223, de 2008; el D.U.A N°1444 de 2019; el Decreto Supremo N°180, de 1987, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la Republica.

CONSIDERANDO:

1. Memorándums S/N, del Profesor Rafael del Villar Muñoz, co-organizador XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica, en el que solicita financiar gastos de permanencia y pasajes para la académica invitada Anne Henault.
2. La necesidad de contar con la participación de la destacada académica Anne Henault, Miembro Comité Directivo Association Francaise de Sémiotique y Vice Presidenta International Association for Semiotics Studies (IASS-AIS), de nacionalidad francesa.
3. La académica será expositora del "XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica: Semiótica e Identidades en un Mundo Polidiálogo Transterritorial". Dicho evento será realizado los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019 en el Instituto de la Comunicación e Imagen. También dictará un curso denominado "Taller de Semiótica" el día 7 de septiembre de 2019.
4. Que, se otorgará a la invitada un monto diario por concepto de permanencia y manutención.
5. Que, asimismo, se costeará el valor de los pasajes de la invitada al "XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica: Semiótica e Identidades en un Mundo Polidiálogo Transterritorial".
6. Que, el Instituto de la Comunicación e Imagen cuenta con disponibilidad presupuestaria para financiar dichos gastos.
7. Que, en consecuencia, y concurriendo los fundamentos requeridos por la normativa legal y reglamentaria vigente, esta Dirección de Instituto ha decidido autorizar el pago de los pasajes, así como el pago de gastos de permanencia y manutención en el país de la académica ya individualizada en el considerando N°2 de la presente resolución.

RESUELVO:

1. Autorízase el pago por concepto de gasto de permanencia por la suma total de \$ 819.000.- (ochocientos diecinueve mil pesos) a la académica Anne Henault, de nacionalidad francesa, Pasaporte N° 17DD79954, miembro comité directivo Association Francaise de Sémiotique, según el siguiente detalle:

- Permanencia y Manutención: \$91.000.- por cada día de permanencia, desde el 30 de agosto hasta el 7 de septiembre de 2019. Por un total de \$ 819.000.- (centro de costos N°1305.0101.9102.036), desagregados de la siguiente manera:

Días de estadía	Estimación gastos de alojamiento	Estimación gastos de alimentación	Estimación gastos de movilización
9	\$480.000	\$209.000	\$130.000

2. Autorízase pasajes aéreos Paris, Francia - Santiago de Chile / Santiago de Chile – Paris, Francia; por un valor total de \$1.548.438, equivalentes a US\$ 2.300,8, comisión incluida, según Orden de Compra N°5504-26-CM19 y N°5504-27-CM19.
3. Impútese el gasto que irroga la presente resolución al Título A, Subtítulo 2, ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente, financiado con recursos del Fondo de Inversión de Desarrollo Académico (FIDA).
4. Remítase la presente resolución a la Contraloría Interna de la Universidad de Chile para su control de legalidad.

Anótese, comuníquese y regístrese.



María Loreto Rebolledo González

María Loreto Rebolledo González
Directora
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Universidad de Chile
- Dirección Económica y Administrativa ICEI
- Archivo

Memorándum No

A: José López
Encargado de Adquisiciones
Instituto de La Comunicación e Imagen
Universidad de Chile

De: Profesor Rafael del Villar
Comisión Organizadora Profesora Visitante ICEI
Universidad de Chile

Materia: Situación Compra Pasaje Profesora Visitante Anne Henault

Santiago de Chile, Lunes 14 de Enero 2019

Estimado José:

Se trataría de la compra de Un Pasaje París-Santiago París para la Profesora Visitante Anne Henault, lo que implica algunas especificaciones técnicas, pues ella por razones médicas no puede realizar un viaje muy largo con poco espacio para sus piernas (adjunto carta pertinente).

En ese contexto el pasaje requiere de algunas especificaciones:

- a) Lo que el médico le aconseja es viajar en primera clases, por lo largo del viaje
- b) Pero cómo lo más probable es que no cuente con los recursos nuestra institución para ello, es que sugerimos las siguientes especificaciones extras:
 - Que el Vuelo sea Directo y no dure más de 14 horas (París- Santiago- París)
 - Posibilidad de Comprar Derecho a Elección de Asientos, para escoger con anterioridad el asiento frente a la puerta de socorro donde es más amplio espacio de piernas. Debe tenerse en cuenta que Latam tiene este tipo de pasaje pero lo impide para personas de más de 60 años, lo que no es el caso de otras aerolíneas (por lo menos en sitio Web Air France no aparece restricción)
 - Debe comprarse el pasaje y/o definir la situación la próxima semana
 - Las fechas serían:
 - Partida de París: Sábado 31 de Agosto 2019
 - Salida de Santiago: Domingo 15 Septiembre 2019

Saluda, Atentamente

Rafael del Villar Muñoz

Profesor Investigador Asociado Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile
Licenciado en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile

D. E.A. en Semiología. École Pratique des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.
Doctor en Sciences de l'Information et de la Communication, Université de la Sorbonne Nouvelle, Paris III.

Miembro Fundador y Ex- Vicepresidente Federación Latinoamericana de Semiótica (FELS)
Comité Directivo (Relaciones Internacionales) Asociación Chilena de Semiótica
Comité Ejecutivo International Association for Semiotics Studies/ Association Internationale de Sémiotique (IASS-IAS).

Jurado Nominador Kyoto Prize (Nobel Japonés).

Rut : 60.910.000-1
 Dirección Demandante : Avda. Capitán Ignacio Carrera P. 1045
 Teléfono : 56-02-29787965

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
 Unidad de Compra : UCHILE Instituto de la Comunicación e Imagen
 Fecha Envío OC. : 24-01-2019 14:16:16
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 5504-26-CM19

SEÑOR (ES) : AGENCIA DE VIAJES FORUM LIMITADA	A Sr (a) : Damaris Revecó Damaris Revecó
DIRECCIÓN : PROVIDENCIA 2653 Providencia Región Metropolitana de Santiago LOCAL 8	FONO : (2)5602 7512000
RUT : 79.720.580-k	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-13-lp14 Convenio Marco Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO: Avda. Capitán Ignacio Carrera P. 1045, Ñuñoa, Región Metropolitana de Santiago	
DIRECCIÓN DE ENVIO FACTURA : Avda. Capitán Ignacio Carrera P. 1045 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO: Claudia Neira 229787922 jose.jolo@uchile.cl	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : José Manuel Lopez Delgado 56-02-29787965 jose.lopez@u.uchile.cl	
EMAIL ENVIO FACTURA: dte.cl@einvoiceing.signature-cloud.com	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502 2239-13-lp14	Viajes en aviones comerciales (pasajes aéreos)	1	(1165049) PASAJE AÉREO - INTERNACIONAL VALOR DEL PASAJE 1191154	(1165049) PASAJE AÉREO - INTERNACIONAL VALOR DEL PASAJE; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; SERVICIO POR US\$1000(2) ; SERVICIO POR US\$100(2) ; SERVICIO POR US\$50(1) ; SERVICIO POR US\$1(27)	2.277,00	0,00	0,00	2.277,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	2.277,00
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	2.277,00
	Exento	US\$	0,00
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	2.277,00

Justificación de exención de impuestos

Esta orden de compra está exenta de impuestos por son pasaje aereo

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

dte.cl@invoicing.signature-cloud.com

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(5504-19-PC18 / 5504)

Observaciones del despacho:

Se solicita facturar con fecha marzo ya que la Universidad cerro sus procesos por vacaciones hasta Marzo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/PortalMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la
Comunicación e Imagen
ICEI

Santiago 24 Enero de 2019

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado por el Consejo Universitario sobre la base del Decreto Supremo N° 180 de 1987 Del Ministerio de Hacienda, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la OC N° 5504-26-CM19 para el Instituto de Comunicación e Imagen°.

US\$ 2.277.00.-


CLAUDIA NEIRA FERNANDEZ
Jefa Contable
Instituto de la Comunicación e Imagen



Santiago 24 de Enero de 2019

Rut : 60.910.000-1
 Dirección Demandante : Avda. Capitán Ignacio Carrera P. 1045
 Teléfono : 56-02-29787965

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
 Unidad de Compra : UCHILE Instituto de la Comunicación e Imagen
 Fecha Envío OC. : 24-01-2019 14:16:11
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 5504-27-CM19

SEÑOR (ES) : AGENCIA DE VIAJES FORUM LIMITADA	A Sr (a) : Damaris Reveco Damaris Reveco
DIRECCIÓN : PROVIDENCIA 2653 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO : (2)5602 7512000
RUT : 79.720.580-k	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-13-lp14 Convenio Marco Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE DESPACHO: Avda. Capitán Ignacio Carrera P. 1045, Ñuñoa, Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Capitán Ignacio Carrera P. 1045 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :			
CONTACTO DE PAGO:	Claudia Neira	229787922	cneira@uchile.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	José Manuel Lopez Delgado	56-02-29787965	jose.lopez@u.uchile.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:	dte.cl@invoicing.signature-cloud		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502 2239-13-lp14	Viajes en aviones comerciales (pasajes aéreos)	1	(1165052) PASAJE AÉREO - INTERNACIONAL COMISIÓN 1191157	(1165052) PASAJE AÉREO - INTERNACIONAL COMISIÓN ; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	20,00	0,00	0,00	20,00
						Neto	US\$	20,00
						Dcto.	US\$	0,00
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	20,00
						19% IVA	US\$	3,80
						Imp. específico	US\$	0,00
						Total	US\$	23,80

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CR 1305010191020036 Por pago de comision pasaje aereo para la Profesora Anne Henaut Solicitado por el Profesor Rafael Del Villar según Memó correspondiente al proyecto FIDA del 23-01-2019.

dte.cl@invoicing.signature-cloud

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (5504-19-PC18 / 5504)

Observaciones del despacho:

Se solicita facturar con fecha marzo ya que la Universidad cerro sus procesos por vacaciones hasta Marzo.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la
Comunicación e Imagen
(ICE)

Santiago 24 Enero de 2019

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado por el Consejo Universitario sobre la base del Decreto Supremo N° 180 de 1987 Del Ministerio de Hacienda, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la OC N° 5504-27-CM19 para el Instituto de Comunicación e Imagen°.

US\$ 23.80.-


CLAUDIA NEIRA FERNANDEZ
Jefa Contable
Instituto de la Comunicación e Imagen



Santiago 24 de Enero de 2019

MEMORANDUM No

A: Dra. Loreto Rebolledo González
Directora Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile

C/ copia: Dra. **María Eugenia Domínguez Saul**
Sub- Directora Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile

C/ copia - MA. **Sra. Jaqueline Espindola**
Directora Económica y Administrativa
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile

C/ copia M.A. **Hans Mülchi Bremer**
Director de Posgrado Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile



\$ 819.000.-

De: Dr. Rafael del Villar Muñoz
Profesor Investigador Titular Instituto de la Comunicación e Imagen
-Co- Dirección Comité Organizador XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica
-Coordinador Curso Monográfico *Taller de Semiótica* que dictará la Dra. Anne Hénault, Programa Magíster en Comunicación Social

Materia: Solicitud Ayuda de Viaje con cargo FIDA Código Central de Costo **130501019102036**

Se Adjunta Información: a) C.V. Dra. Anne Hénault, b) Pasaporte Dra. Anne Hénault, c) Convocatoria XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica, d) Programa del curso monográfico *Taller de Semiótica*.

Santiago de Chile, viernes 19 de julio 2019

Estimada Directora:

Junto con saludarla, mediante este memorándum le solicito *Ayuda de Viaje* para la académica Dra. Anne Hénault quien vendrá al país en el marco del *XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica* que organiza nuestra unidad académica. Al mismo tiempo ella desarrollará *Un Curso Monográfico, "Taller de Semiótica"*, para los alumnos del Magíster en Comunicación Social, con la posibilidad de inscripción de los alumnos del Magíster en Comunicación Política.

El gasto irá con cargo al Proyecto FIDA (Fondo de Inversión para el Desarrollo Académico), ítem Formación en Recursos Humanos, código central de costo **130501019102036**.

Las actividades a desarrollar por la Dra. Anne Hénault serían:

- Llegada Profesora Anne Hénault: Viernes 30 de Agosto 2019
- Reunión de Trabajo el Sábado 31 de Agosto 2019 con el Profesor Rafael del Villar respecto al delineamiento y desarrollo del Curso Monográfico *Taller de Semiótica*. El Profesor del Villar ha hecho ya una clase de Introducción al Pensamiento de Anne Hénault (Lunes 26 de Agosto 2019) a los alumnos del Curso Monográfico, y se trataría de compatibilizar tanto el saber cómo los intereses de los alumnos respecto a las siguientes sesiones (Lunes 2 y Miércoles 4 Septiembre 2019)
- Reunión con Académicos del ICEI y de la Universidad de Chile con la Profesora Investigadora Emérita Anne Hénault, el Martes 3 de Septiembre 2019.
- Conferencia Inaugural de la Profesora Anne Hénault en el marco del *XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica*, Miércoles 4 de Septiembre 2019, al que asistirán alumnos del Curso Monográfico

VSC
[Signature]

- Jueves 5 de Septiembre 2019: participación de Anne Hénault en el XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica
- Viernes 6 de Septiembre 2019: participación de Anne Hénault en el XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica
- Sábado 7 de Septiembre 2019: finalización del curso monográfico *Taller de Semiótica*.

Luego, serían 8 días de trabajo, y un equivalente a 9 días de hotel.

De allí que se solicitarían \$ 728.000 (tomando 8 días de trabajo) o \$ 819.000 (tomando las 9 noches de hotel).

Saluda, Atentamente

Rafael del Villar Muñoz



Profesor Investigador Titular Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile
Co- Dirección Comité Organizador XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica
Coordinador Curso Monográfico *Taller de Semiótica* que dictará la Dra. Anne Hénault
Licenciado en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile
D. E.A . en Semiolinguistique. École Pratique des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.
Doctor en Sciences de l'Information et de la Communication, Université de la Sorbonne Nouvelle, Paris III.
Miembro Fundador y Ex- Vicepresidente Federación Latinoamericana de Semiótica (FELS)
Comité Directivo (Relaciones Internacionales) Asociación Chilena de Semiótica
Comité Ejecutivo International Association for Semiotics Studies/ Association Internationale de Sémiotique (IASS-IAS).
Jurado Nominador Kyoto Prize (Nobel Japonés).



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la
Comunicación e Imagen
ICEI

Santiago, 23 de julio de 2019


**CERTIFICADO GESTION PRESUPUESTARIA
157**

Se aprueba presupuesto solicitado para "Ayuda de Viaje", el cual será imputado al centro de costo que se detalla a continuación:

Fondo de Inversión de Desarrollo Académico - FIDA

Código: 130501019102036

Se autoriza presupuesto "Ayuda de Viaje" \$ 819.000


Juan Pablo Hermida A
Encargado Gestión Presupuestaria
ICEI



C. V. Anne HÉNAULT

Nacionalidad: Francesa

Estudios de Pregrado: -École Normale Supérieure- Sèvres (1963- 1966)

-University of Moscow (1971- 1973)

Estudios Posgrado Doctora - École Pratique des Hautes Études en Sciences Sociales, París, bajo la Dirección de Algirdas Julien Greimas (1979- 1998).

Actividades académicas: -Investigadora en Lingüística en la Office for Teaching French Language and Civilization (BELC 1973-1979)

-Profesora Investigadora en la Université de Paris X, Nanterre, Paris- Francia (1979- 1998)

-Directora del International College of Philosophy (Paris y Montreal), 1979-1998.

-Profesora Investigadora (Directora de Estudios) de Ciencias del Lenguaje, Universidad de Paris- Sorbonne (desde 1998).

-Directora de Investigación en la Graduate School of University of Paris IV

Otras Actividades Académicas:

-Miembro Comité Directivo Association Française de Sémiotique

-Vice Presidenta Association Internationale de Sémiotique – International Association for Semiotics Studies (IASS-AIS), 2014- 2019

-Directora de la Colección *Formes Sémiotiques*. Ediciones PUF, Prensa Universitarias de Francia

Especialidad: Epistemology of Semiotics, Semiotics of passions, Visual semiotics, Semiotic creation and cultures.

Libros Publicados:

- Anne Hénault. (1979). *Les enjeux de la sémiotique*. Paris : PUF

- Anne Hénault. (1983). *Narratologie sémiotique générale. Les enjeux de la sémiotique II*. Paris : PUF

-Anne Hénault (1994) *Le pouvoir comme passion*. Paris : PUF

- Anne Hénault (1997) *Histoire de la sémiotique*. Paris: PUF, Traducida al Portugués por Editorial Parábola, Colección NA PONTA DA LINGUA - Vol. 9

-Anne Hénault (2002) *Questions de sémiotique*. Paris : PUF (758 páginas).

-Anne Hénault y Anne Beyaert (2004) *Atelier de Sémiotique Visuelle*. Paris ; PUF (248 páginas)

-Anne Hénault (2012) *Les Enjeux de la sémiotique, introduction à la sémiotique générale*. Paris: Presses Universitaires de France (285 páginas). Edición revisada de *Les enjeux de la sémiotique* y *Les enjeux de la sémiotique II*.

4, 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE 2019

XI CONGRESO INTERNACIONAL CHILENO DE SEMIÓTICA

SEMIÓTICA E IDENTIDADES EN UN MUNDO POLIDIALÓGO TRANSTERRITORIAL

CONVOCATORIA ABIERTA

La Asociación Chilena de Semiótica y el Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile te invitan a ser parte del más importante congreso nacional de Semiótica. Para participar debes subir a la página oficial el resumen de tu ponencia relacionada a alguno de los siguientes ejes temáticos:

- Semiótica y Transdisciplina
- Semiótica y Cognición
- Semiótica de la Convergencia Tecnológica
- Semiótica, Discurso e Ideología
- Semiótica de la Migración
- Semiótica y Medios de Comunicación
- Semiótica y Territorio
- Semiótica de la Educación
- Semiótica de las Artes
- Semiótica de la Religión
- Semiótica de los Movimientos Sociales
- Semiótica del Cuerpo
- Semiótica del Diseño y Publicidad
- Semiótica y Género
- Semiótica y Literatura
- Semiótica de la Música
- Semiótica e Interculturalidad

PLAZO: 15 DE JUNIO 2019

WWW.SEMIOTICA2019.UCHILE.CL



Trayectorias
14º Congreso Mundial
de Semiótica
Buenos Aires





XI CONGRESO INTERNACIONAL CHILENO DE SEMIÓTICA
Semiótica e Identidades en un mundo poli dialógico transterritorial

4, 5 y 6 de septiembre de 2019

Instituto de Imagen y Comunicación
Universidad de Chile, Campus Juan Gómez Millas
Ñuñoa (Santiago, Chile)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Palabras preliminares

La Asociación Chilena de Semiótica y el Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, convocan al XI CONGRESO INTERNACIONAL CHILENO DE SEMIÓTICA, actividad académica que se desarrollará en la ciudad de Santiago los días **4, 5 y 6 de septiembre de 2019** bajo la convocatoria temática: *Semiótica e Identidades en un mundo poli dialógico transterritorial*.

Fundamentación

Los discursos de la modernidad y el desarrollo lograron generar un orden y un imaginario centrado en conceptos como los de Estado-Nación, territorio e identidad única. Hoy estos conceptos se ven minados por fuera y por dentro: por una parte, la globalización económica y cultural borra las fronteras nacionales y las identidades asociadas a ellas, por otra, la diferenciación sociocultural cobra más visibilidad y voz dentro de las propias sociedades nacionales. Una lectura posible sobre las tensiones vividas entre Este-Oeste, o de la confrontación ideológica capitalismo-comunismo como eje de la alineación global, otorgan mayor presencia y fuerza a conflictos y divisiones de otra naturaleza. Por ejemplo, nacionalismos xenofóbicos, fundamentalismos religiosos y conflictos étnicos que pasan a primer plano en la vitrina mediática, lo cual hace visible su protagonismo en la política nacional e internacional. Tal escenario se refuerza en la preocupación de los pueblos, así como también en la academia.

El fin de los socialismos reales ha ido acompañado, tanto en la ex-Unión Soviética como en Europa Oriental, de nacionalismos fuertes que, de alguna manera, constituyen "deudas" culturales y políticas de larga data. Por otra, lamentablemente, estas dinámicas van acompañadas de luchas cruentas entre naciones emergentes, lo cual revitaliza la "dimensión siniestra" de la afirmación identitaria, a saber, la discriminación racial e incluso los proyectos de "limpieza étnica". Asimismo, la transterritorialidad es un fenómeno de carácter espacial, pero también lingüístico, cultural, político. Particularmente, desde territorios en perpetuo movimiento, se observa y comparte un universo con otros sujetos transterritorializados que hoy nos pre-ocupan y ocupan en su constitución y relaciones.

En clave semiótica, la discusión entre una cultura global y culturas locales muestra cómo estos procesos dan lugar al establecimiento de diversas identidades y múltiples capacidades de acción.

De ahí la importancia de entender el carácter cosmopolita de los sujetos sociales detentores de creencias, normas y valores de diversas culturas locales, a la vez que inmersos en la experiencia de elementos compartidos-globalizados.

Las tensiones descritas se encuentran en la raíz de los procesos de difusión global de sistemas de producción material, los que llevan aparejados procesos de reproducción y modificación de códigos sociales, o de manera genérica, culturales. La travesía delineada requiere la revalorización de la semiótica como intra y transtextual. La semiótica podría ser percibida como un espacio transterritorial del saber de interconexiones heurísticas. A través de la historia existieron y existen semióticos que sin saberlo o saberlo a medias, han sido constructores de una mirada atenta sobre el mundo, los que han reunido la teoría y la sensibilidad, es decir, han hecho uso de una *razonabilidad*, al decir de Peirce.

Desde ese mundo hay que reivindicar miradas como las de Kristeva, Eco, Greimas, Lotman, Peirce entre otros, vagabundos de la textualidad, al decir de Magierri, o como bien decía Veron, semióticos que no se pudieron encuadrar bajo un solo modelo metateórico y que justamente a través de una especie de semiótica transterritorial pueden presentar ámbitos ocultos del saber científico y la riqueza invaluable de la cultura y del mundo, al decir de Arendt. De ahí surge la urgencia de trabajar porque la semiótica retome su función de liderar la interrelación entre las ciencias y las artes, como propicio para la generación de conocimiento, lo que consecuentemente traiga la implicación política y epistémica que el proceso del pensar conlleva. Esto es retomar la urgencia del pensar y resituar las actividades intelectuales en el seno de los asuntos humanos. En este contexto de las sociedades en red y de la travesía por esas tensas rutas se torna importante anclar el quehacer de la disciplina en la recolección y en la comunicación de las investigaciones realizadas en el dominio semiótico sobre dichos procesos de construcción de identidades en contexto de transterritorialidad. Lo que implica detenerse tanto en los dispositivos teórico - metodológicos para enfrentar dichos desafíos como en las descripciones del objeto real mismo, vale decir, detenerse en la pragmática.

Ejes temáticos

- Semiótica y Transdisciplina
- Semiótica y Cognición
- Semiótica de la Convergencia Tecnológica
- Semiótica, Discurso e Ideología
- Semiótica de la Migración
- Semiótica y Medios de Comunicación
- Semiótica y Territorio
- Semiótica de la Educación
- Semiótica de las Artes
- Semiótica de la Religión
- Semiótica de los Movimientos Sociales
- Semiótica del Cuerpo
- Semiótica del Diseño y Publicidad
- Semiótica y Género
- Semiótica y Literatura
- Semiótica de la Música
- Semiótica e Interculturalidad

FECHAS CLAVE

Envío de resúmenes	Hasta el 30 de Junio 2019
Notificación de aceptación a autores	01 de junio de 2019 al 15 de Julio 2019
Envío programa definitivo a participantes	16 de agosto 2019
Realización del congreso	4, 5 y 6 de septiembre 2019

RESÚMENES

Los resúmenes de los trabajos, cualquiera sea su categoría, deben incluir lo siguiente:

1. Título
2. Nombre completo de autor/as/es, grado académico (doctor, magister, estudiante de pre o postgrado), filiación institucional y correo electrónico.
3. Eje temático al que quiere adscribir la contribución
4. Palabras clave (3 a 5)
5. Resumen (tope 500 palabras): breve descripción del trabajo en el que se indica estado del arte, enfoque teórico, metodología y resultados (si los hubiera)
6. Título, resumen y palabras clave, traducidas al inglés
7. Bibliografía esencial del estudio (máximo 5 referencias)

El comité científico del congreso podrá sugerir el cambio de categoría de un trabajo, para facilitar la discusión y enriquecimiento temático o metodológico. Se aceptan hasta dos contribuciones por autor/autores, siempre y cuando vayan en diferentes ejes temáticos. En caso de que una ponencia/artículo sea aceptada, sólo podrán exponer en el congreso aquellos autores reseñados en la postulación.

Los resúmenes deben enviarse en formato *Word for Windows* al correo electrónico oficial del congreso, con copia a los coordinadores del congreso, Dr. Rafael del Villar (rdvillar@gmail.com) y Dr. José Miguel Labrín (jmlabrin@gmail.com), antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

TRABAJOS COMPLETOS

Los investigadores, cuyos resúmenes sean aceptados pueden enviar sus trabajos completos para ser publicados en el libro de abstract del congreso, siguiendo las normas de estructura, estilo, citación, aspectos gráficos y extensión que se indiquen en la tercera convocatoria del congreso.

VALORES DE INSCRIPCION

- EXPOSITORES
 - Socios y académicos universidades organizadoras: 50 mil pesos chilenos
 - No socios: 70 mil pesos chilenos
 - Estudiantes (pre y postgrado): 25 mil pesos chilenos
- ASISTENTES (con derecho a certificación) 5 mil pesos chilenos

COMITÉ CIENTÍFICO

Las contribuciones serán revisadas por un comité científico compuesto por socios activos de la Asociación Chilena de Semiótica y miembros del equipo organizador del congreso:

Dr. César Pacheco Silva
Dra. Elizabeth Parra Ortiz
Dr. Jaime Otazo Hermosilla
Dra. María Eugenia Domínguez
Dr. Rafael Del Villar Muñoz
Dr. Rubén Dittus Benavente
Dra. Sandra Meza Fernández
Dr. José Miguel Labrín

INFORMACIONES

Correo Electrónico de los Organizadores
rdvillar@gmail.com
jmlabrin@gmail.com

Sitio Web

<http://www.semiotica.cl/>

<http://www.icei.uchile.cl/noticias/icei-abre-convocatoria-a-congreso-internacional-chileno-de-semiotica.html>

<http://semiotica2019.uchile.cl/index.php>

Curso Monográfico: **Taller de Semiótica**
(Atelier de Sémiotique)

Profesora: **Anne Hénault**

Objetivos:

El curso monográfico **Taller de Semiótica** tiene como objetivo entregar las bases de la metodología desarrollada por los fundadores contemporáneos de la semiótica como disciplina, la denominada *Escuela de París*, desarrollada por Algirdas Julien Greimas, Roland Barthes y Metz en l'*École des Hautes Études en Sciences Sociales*. Una de las continuadoras actuales de dicha línea es Anne Hénault, junto a Jacques Fontanille, Ivan Darrault-Harris, Denis Bertrand, Claude Zilberberg, Jean Petitot, Jean Marie Floch, entre otros. El sentido del curso es una introducción a la extensa obra de Anne Hénault, al mismo tiempo que la exposición de las herramientas metodológicas que permitan aprehender el sentido, poniéndose énfasis en el desarrollo conceptual, la problematización y la aplicación, en función de ponerse en frente de la problemática de la conceptualización, desde la semiótica, de los procesos de construcción de las identidades: la problemática del sujeto.

Horarios:

Lunes 26 de agosto (Rafael del Villar Muñoz) 18:30 a 21:30

Lunes 02 septiembre (Rafael del Villar Muñoz) 18:30 a 21:30

Miércoles 04 septiembre (Anne Hénault Conferencia Inaugural XI Congreso Internacional Chileno de Semiótica). Horario diurno: 11:00 hrs a 12:30

Sábado 07 de septiembre (Anne Hénault) Horario diurno (10:00 a 12:30 hrs)

Contenidos:

Parte 1: Introducción a la obra semiótica de Anne Hénault (Rafael del Villar)

Herramientas metodológicas de base de la semiótica de Algirdas Julien Greimas

1.1 Introducción

1.2 Las estructuras de superficie

1.2.1 La componente narrativa: programa narrativo/ anti- programa, performance, competencia, sanción, I hacer- hacer y la manipulación

1.2.2 La componente discursiva: figuras, recorridos figurativos, roles temáticos

1.3 Las estructuras profundas

1.3.1 Las unidades mínimas de significación

1.3.2 Las isotopías

1.3.3 Las estructuras elementales de la significación: formalización del cuadrado semiótico

1.3.4 Los límites y la contribución de la formalización del cuadrado semiótico.

Parte 2: Los procesos de construcción de la identidad a través de la semiótica: el lugar del sujeto (Anne Hénault).



UNIVERSIDAD DE CHILE



APRUEBA CONVENIO DE DESARROLLO DE PROYECTO QUE INDICA, FINANCIADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO (F.I.D.A.)

RESOLUCIÓN EXENTA N°01966 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N°3 de 2006, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; el D.S. N° 266 de 2014, del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N° 0989 de 12 de agosto de 2015 que aprueba las Normas de Funcionamiento del Fondo de Inversión de Desarrollo Académico (F.I.D.A.); el Acuerdo N° 56 de la XI Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de 19 de julio de 2016;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Universitario, en XI Sesión del 19 de julio de 2016, tomó conocimiento y aprobó el informe de selección y adjudicación de proyectos presentados al Fondo de Inversión para el Desarrollo Académico (F.I.D.A.) periodo 2015, acordando la adjudicación de recursos a seis de los proyectos presentados.

Que conforme lo dispone el numeral 1°, punto IV de la Resolución Exenta N° 0989 de 12 de agosto de 2015, aprobatoria de las Normas de Funcionamiento del Fondo de Inversión de Desarrollo Académico (F.I.D.A.), corresponde formular un Convenio de Desarrollo de los respectivos proyectos que establezca sus diferentes etapas y los niveles de logro a comprometer con la ejecución del Proyecto.

Que, una vez totalmente tramitado el acto administrativo aprobatorio del presente Convenio, se dará inicio a la ejecución del respectivo proyecto.

RESUELVO:

1° ADJUDÍCASE al INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN un total de \$ 653.660.000.- (seiscientos cincuenta y tres millones seiscientos sesenta mil pesos) del Fondo de Inversión de Desarrollo Académico (FIDA) para el desarrollo del proyecto "CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO E INSTITUCIONAL DEL ICEI 2017-2019", en el plazo en 36 meses.

Corresponderá a la Comisión Técnica, establecida en el punto número 1. v. de las Normas de Funcionamiento del Fondo de Inversión de Desarrollo Académico (F.I.D.A.) aprobada por Resolución Exenta N° 0989 de 12 de agosto de 2015, el seguimiento de los compromisos adquiridos y de la rendición de cuentas del proyecto.



UNIVERSIDAD DE CHILE

2°.- APRUÉBASE el siguiente convenio de desarrollo de proyecto presentado por el Instituto de la Comunicación e Imagen, para ser financiado por el Fondo de Inversión para el Desarrollo Académico (F.I.D.A.)

I. Identificación del Proyecto

1. Nombre del proyecto y unidad académica responsable	
Nombre del Proyecto	Consolidación del desarrollo académico e institucional del ICEI 2017-2019
Unidad académica	Instituto de la Comunicación e Imagen (ICEI)
2. Director(a) del proyecto	
Nombre:	José Miguel Labrín Elgueta
Cargo	Subdirector
Teléfono	9787984
E-Mail	jmlabrin@gmail.com
3. Fuentes de financiamiento	
a) Financiamiento solicitado FIDA (M\$)	653.660
b) Financiamiento del organismo (M\$). Indicar solo monto de contraparte en efectivo.	0
Total monto del proyecto (a+b)	653.660
Duración del proyecto	36 meses

II. Resumen ejecutivo del proyecto

El estudio de las comunicaciones, como un campo inter y transdisciplinar del conocimiento, es un eje estratégico para comprender la sociedad contemporánea. La oferta académica en el mundo universitario nacional está marcada por un fuerte énfasis profesionalizante, excluyendo muchas veces la problematización del rol de las comunicaciones al momento de entender las transformaciones de las sociedades modernas. El ICEI se inserta en una apuesta por la combinación de estos dos elementos, planteando una formación integral del perfil del egresado. Esta discusión sobre el lugar, complejidad e implicancia del cultivo disciplinar de la comunicación se ha plasmado en la configuración del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) del Instituto de la Comunicación e Imagen, el cual plantea como objetivo estratégico relevar la investigación y docencia de las comunicaciones como campo sustantivo. Para cumplir con este propósito institucional, el ICEI ha desarrollado un sostenido proceso de consolidación de su proyecto académico. Esto se ha expresado en el crecimiento y fortalecimiento de su claustro académico; en la investigación desarrollada por este cuerpo académico; en la acreditación por siete años de la carrera de periodismo; en la investigación e incorporación pedagógica de nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC; en el crecimiento de la matrícula de sus programas de pre y posgrado, entre otras dimensiones que dan cuenta del desarrollo del proyecto académico del ICEI.



III. Análisis de contexto y definición del problema

1. Contexto y objetivos estratégicos del ICEI

El estudio de las comunicaciones, como un campo inter y transdisciplinar del conocimiento, es un eje estratégico para comprender la sociedad contemporánea. Su estudio trasciende la pregunta exclusiva por los medios y los cambios tecnológicos. En ese sentido, la comunicación es un lugar desde donde es posible pensar a la sociedad y sus transformaciones de manera holística, haciendo dialogar las ciencias sociales, las ciencias humanas y las artes, e incluso las llamadas ciencias exactas. El desarrollo de tecnologías de la información y comunicaciones, como la televisión digital, dispositivos móviles, software y aplicaciones, entre otras, así como el aumento en el acceso y conectividad a internet en nuestro país han reescrito la morfología de la sociedad chilena, en una transformación análoga a gran parte de la población mundial. Comprender este impacto es fundamental para dimensionar las transformaciones que han implicado estos cambios en el entramado de los distintos componentes que conforman la sociedad. Desde esa perspectiva, la comunicación tiene una dimensión estratégica, en tanto puede y debe contribuir al fortalecimiento de una democracia inclusiva y participativa, mediante el empoderamiento de la sociedad civil y sus organizaciones para el ejercicio pleno y consciente de los derechos ciudadanos y la realización de la comunidad y los individuos en los diversos ámbitos del desarrollo humano. Pese a esta compleja inserción de la comunicación y su interrelación en distintas dimensiones de lo social, la enseñanza e investigación universitaria nacional ha tendido a estar confinada a lo estrictamente "profesional". La orientación mayormente profesionalizante de las carreras de comunicación no ha permitido muchas veces una adecuada articulación del saber práctico con el académico. A esto se une el sesgo fuertemente "letrado" de algunos de los currículos, cuestión que ha dificultado el acceso a los nuevos códigos, ritmos, intensidades y mixturas, que estarían operando en una diversidad de formatos, géneros o virtualidades.

El ICEI se inserta en una apuesta por la combinación de estos dos elementos, planteando una formación integral del perfil de sus egresados. Esta discusión sobre el lugar, complejidad e implicancia del cultivo disciplinar de la comunicación se ha plasmado en la configuración del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) del Instituto de la Comunicación e Imagen, que plantea como objetivo estratégico relevar la investigación y docencia de las comunicaciones como campo sustantivo. El PDI está conformado tanto por el Plan de Desarrollo Estratégico 2010-2020 (PDE) y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) incluido en la Iniciativa Bicentenario para la Revitalización de las Artes, las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Comunicaciones (IBJGM), los cuales convergen en el objetivo de posicionar al ICEI como una unidad compleja de investigación y docencia con los más altos estándares de calidad.

El PDE consigna la necesidad de fortalecer la inserción de la Universidad de Chile en el campo de las comunicaciones, destacando las cualidades diferenciadoras de la Casa de Estudios en comparación con las otras instituciones presentes en este ámbito:

"(Integrarse) en un campo que hasta la fecha ha sido ocupado en estos niveles de definición institucional por otras corporaciones universitarias que no poseen nuestra impronta pública, laica y pluralista. La plena legitimación de la presencia de nuestra universidad en este campo se hace indispensable en los actuales escenarios de avances tecnológicos aplicados a la comunicación y a las telecomunicaciones, que en el marco de la globalización están generando nuevas formas de relaciones de las comunidades y de los individuos, entre sí y de cara a los medios y las industrias culturales en general".

Por otra parte, ha sido fundamental el apoyo de la IBJGM para la consolidación del proyecto académico de la unidad. El ICEI y las demás facultades involucradas en el Proyecto Iniciativa Bicentenario (IBJGM) formularon en 2010 un Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), con el fin



UNIVERSIDAD DE CHILE

- 1) Fortalecer y aumentar la masa crítica académica.
- 2) Aumentar la oferta de programas de postgrado con el desarrollo e implementación de dos nuevos programas de magister.
- 3) Adquirir equipamiento para la instalación de un laboratorio digital acorde a las necesidades materiales del futuro Magister en Comunicación Digital.
- 4) Dar continuidad del programa de profesores visitantes para fortalecer la implementación de los programas de postgrado.

Con la ejecución del presente proyecto, el Instituto consolidaría una masa crítica académica garante de una investigación y docencia de alta calidad en pre y postgrado; fortalecería sus programas de postgrado cubriendo áreas del conocimiento emergentes y prioritarias en el actual campo de la disciplina; potenciaría sus unidades de cultivo disciplinar aumentando su investigación y creación; contaría con equipos en línea con el nivel del estándar internacional y mantendría la interacción con académicos de otros países de primer nivel.

La implementación de los magisteres daría cuenta de las principales tendencias en el escenario de las más reconocidas facultades de comunicación en el mundo. Sin el desarrollo de estos programas la oferta del ICEI se vería limitada y dejaría de captar y formar profesionales en áreas emergentes y prioritarias en la disciplina de la comunicación, lo que la haría quedar atrás en investigación y liderazgo en la arena nacional.

Este proyecto FIDA se inserta en un proceso orgánico del ICEI de desarrollo de su proyecto académico, lo que involucra el mejoramiento de las dimensiones contenidas en los objetivos antes descritos. Este proceso es parte integral de la consolidación del Instituto, y este proyecto en particular es parte constitutiva del mismo. Por esto, el proceso de desarrollo está previsto que se mantenga más allá de la duración del financiamiento que aporta este fondo. La continuidad del proyecto, en sus gastos recurrentes, está asegurada a partir de los ingresos proyectados por la creación de los dos nuevos programas de magister.

El ICEI, por las razones antes expuestas, postula a este proyecto con la modalidad de financiamiento por tres años, para poder instalar y fortalecer su proyecto académico.



UNIVERSIDAD DE CHILE

de elevar los indicadores académicos. Este es uno de los compromisos centrales de la actual Dirección del ICEI con el Proyecto Bicentenario y con la comunidad del propio Instituto. El PMI es una estrategia integral que vincula las áreas de investigación y creación de las disciplinas que convergen en el ICEI; potencia el desarrollo de programas de pregrado y postgrado bajo criterios de máxima calidad; promueve el fortalecimiento del cuerpo académico y docente, y busca mejorar la calidad de vida de académicos, estudiantes y funcionarios. Su Objetivo Específico 1 apunta al desarrollo, bajo criterios de calidad de los programas de pre y post grado de nuestras disciplinas, tanto actuales como potenciales. El Objetivo Específico 4 se enfoca al desarrollo de plataformas tecnológicas necesarias para el fortalecimiento disciplinario, el aseguramiento de la calidad en la docencia y la innovación.

A su vez, el PMI establece como objetivo el desarrollo de áreas emergentes del cultivo disciplinar de las comunicaciones, sosteniendo la necesidad de incrementar los programas de postítulo que son actualmente diplomados, transformándolos en programas de magister. Una de estas áreas emergentes es la denominada "convergencia multimedial", en la cual se proyecta la creación de un magister en Comunicación Digital como objetivo estratégico. Además, se sostiene la necesidad de desarrollar la Unidad de Periodismo de Investigación, creada en 2008, con el objetivo de sustentar el sello específico del ICEI que combina la formación académica con la profesional. Esto permitirá también un mayor desarrollo en el ICEI de esta área que parece fundamental en la consolidación de la democracia. Esta vocación se expresa en el programa del Magister en Periodismo de Investigación, cuyo eje apunta a cultivar en los estudiantes los criterios éticos y profesionales, destrezas y metodologías que permitan develar y transparentar temas de interés y relevancia pública que permanecen ocultas, ignoradas o "tapadas" por aquellos que ejercen el poder en los distintos niveles de la sociedad. En ese sentido, el periodismo de investigación se toma una disciplina fundamental para fiscalizar el quehacer y desempeño de los distintos poderes, tanto privados como públicos, contribuyendo de esta manera a formar una ciudadanía más y mejor informada, y así contribuir al fortalecimiento de la democracia.

Las acciones establecidas en este proyecto son una prolongación coherente del plan de desarrollo que continuará cuando termine la IBGM a fines de este año, y la ejecución del nuevo proyecto proseguirá el sostenido desarrollo que ha experimentado el ICEI en los años recientes en múltiples dimensiones. Estos objetivos se conjugan con el Objetivo Específico número dos del Objetivo General 3 del PDE, que establece la necesidad de "contar con el equipamiento y el material de apoyo académico necesario para el desarrollo de todas las actividades de la Unidad, procurando mantenerlo actualizado y operativo".

Este proyecto también está en concordancia con el plan de acción trazado por la Dirección del ICEI en el marco de un Convenio de Desarrollo suscrito por los montos reasignados del Fondo General en 2013. Ese plan de acción contemplaba fortalecer los procesos de mejoramiento desencadenados en la unidad, particularmente a partir de la instalación de la Iniciativa Bicentenario; elevar los estándares en aquellos servicios que prestan apoyo a la docencia de pre y postgrado y establecer nuevas condiciones para el aumento de la investigación, creación e innovación en el ICEI. Es justamente en estas áreas de trabajo que el presente proyecto busca profundizar para cimentar las condiciones en la consolidación del proyecto académico del ICEI.

En suma, este proyecto es parte del proceso de situar el campo de las comunicaciones como una dimensión fundamental del conocimiento, atendiendo tanto a la misión de la Universidad de Chile de ser la primera casa de estudio en términos de excelencia académica y cultivo del conocimiento así como para las necesidades democráticas del país.

2. Situación actual e impacto del proyecto



2.1 Consolidación del cuerpo académico

El cuerpo académico ha crecido en este proceso de desarrollo del PDI del Instituto. El ICEI tiene como centro de sus propósitos centrales desarrollar y consolidar el nivel académico del conocimiento sobre comunicación al interior de la Universidad de Chile y a nivel internacional. La naturaleza interdisciplinaria del campo de la comunicación ofrece una riqueza y diversidad de abordajes y enfoques teóricos, epistemológicos y metodológicos que se ve reflejada en la también prolífica productividad académica acumulada en estos más diez años de existencia del ICEI, así como en los ámbitos de investigación. Estos últimos se han perfilado de la siguiente manera: Identidad y Cultura, Visualidad, Industria Cultural, Comunicación y Poder y Comunicación Organizacional.

Para llevar a cabo lo anterior, una tarea prioritaria ha sido el crecimiento y fortalecimiento de su claustro académico. El cuerpo académico del ICEI ha aumentado de 34 a 52 profesores contratados (la mayor parte en jornada completa y media jornada) entre 2006 y 2016. Asimismo, la presencia de académicos con el grado de Doctor se elevó de 5 a 17 en el mismo periodo, mientras que indicadores como la cantidad de jornadas completas equivalentes aumentó de 21,8 a 31,25 durante los últimos 10 años. Los profesores titulares aumentaron de tres en 2006 a seis en 2016.

Hoy la Escuela de Periodismo cuenta en sus aulas con cuatro Premios Nacionales de la especialidad: la Directora del Instituto María Olivia Monckeberg; Faride Zerán, actual vicerrectora de Extensión y Comunicaciones de la Universidad; y los profesores Juan Pablo Cárdenas, director de la Radio Universidad de Chile, y Sergio Campos, periodista y conductor de Radio Cooperativa.

Las políticas de contratación de nuevos académicos han estado alineadas con las de la Universidad, privilegiando el ingreso de profesionales con estudios de postgrado. Tal como se señala en el informe de Autoevaluación de la acreditación reciente de la carrera de Periodismo, en el año 2005 había en el ICEI cinco profesores contratados con grado de doctor, 15 con grado de magister y 12 con título profesional o licenciatura. En 2016 se constata que la cantidad de doctores llegó a 17 académicos con ese grado. En síntesis, la cantidad de profesores y profesoras con doctorado subió de un 15,6% del total de los académicos contratados en 2006 a casi un 32,6% del total en 2016.

Es importante señalar que para la formación especializada en las escuelas profesionales como Periodismo o Cine y Televisión se requieren también docentes que, a menudo, no cumplen con el requisito de grado académico superior, pero que representan un gran aporte en la docencia. Incluso se ha podido comprobar que la trayectoria, la capacidad de investigación y creación, y el reconocimiento de pares, no necesariamente están asociados a la obtención del grado académico tradicional, el que se ha impuesto como 'obligatorio' para ser considerado de excelencia en el modelo universitario imperante en Chile. Tanto en el campo del periodismo como del cine y la televisión el currículo relevante representa un indicador sustantivo de la calidad de los académicos que no necesariamente se refleja en un grado doctoral. Esto se advierte especialmente en periodistas de investigación, por ejemplo, autores de significativas obras, y en la carrera de Cine y Televisión, que cuenta con destacados realizadores que sin embargo no tienen títulos doctorales. Por esto, el incremento del número de profesores contratados por el ICEI que realizan actividades docentes busca también que estos profesores ocupen una parte importante de su jornada dentro del Instituto, permitiendo el desarrollo global de académicos, lo que posibilita la investigación y/o creación, la vinculación de ese trabajo con la docencia en pre y postgrado, atención a estudiantes y la extensión universitaria y vinculación con el medio.

En aras de apoyar el desarrollo del cuerpo académico, el ICEI ha practicado una política de perfeccionamiento académico sistemático y asistemático y de capacitación docente y pedagógica orientada a los académicos de la Unidad. Se respalda a los académicos para la continuación de sus estudios superiores, lo que ha repercutido en un aumento notable de los doctores especialmente entre 2006 y 2016. Al mismo tiempo, se les facilita la participación en congresos o



reuniones de especialistas por la vía del otorgamiento de "comisiones académicas". Así también la Universidad ofrece la posibilidad de cursos de perfeccionamiento que habitualmente toman los profesores.

En cuanto a investigación, se destaca el aumento progresivo y la diversificación en la adjudicación de fondos concursables a través de los años. Esa cifra se vincula con el aumento de la producción académica del claustro de ICEI. Desde 2010, los académicos del Instituto han publicado 112 artículos, de los cuales 86 han sido indexados en revistas especializadas (75% del total); de ellas 19 corresponden a ISI y 26 a Scielo. Se reconoce también la reciente indexación a Latindex de la revista institucional *Comunicación y Medios*, acorde al proyecto de desarrollo de la investigación. Asimismo, la publicación de libros y los proyectos de creación de los académicos del ICEI han aumentado considerablemente en los últimos años.

Además, el ICEI ha reforzado la pluralidad de perfiles académicos que componen el claustro a partir de la contratación de nuevos profesores especialistas en áreas de corte profesional como visualización de datos, periodismo multimedia y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's). Se reforzó también el cultivo disciplinar propiamente académico con la incorporación de profesores en comunicación para el desarrollo y nuevos lenguajes audiovisuales. Se considera, asimismo, una fortaleza la reciente acreditación de la carrera de Periodismo por siete años. El proceso fue realizado con la agencia Qualitas y la carrera fue reacreditada a comienzos de 2015.

2.2 Desarrollo de pregrado

El ICEI ha aumentado progresivamente su matrícula de pregrado. La apuesta del ICEI por el desarrollo del campo de la Comunicación se ha visto reflejado en el incremento de los estudiantes interesados en desempeñarse profesionalmente en estas áreas: desde la fundación del ICEI en 2003 la cantidad de alumnos se ha incrementado a más del doble, al pasar de los 323 alumnos que estudiaban Periodismo en esa fecha a 922 alumnos en 2016. De estos, 585 cursan Periodismo y 337 Cine y Televisión.

Los alumnos provienen de todas las regiones del país, lo que marca el sentido nacional y diverso de la Universidad y el Instituto. Sólo en 2016 el ingreso de estudiantes provenientes de regiones fuera de la Metropolitana representa el 31% del total de la matrícula de primer año.

La transversalidad de los estudiantes también se ve reflejada en los colegios de procedencia. Las estadísticas muestran que la ampliación en el número de matriculados en primer año, ha incidido en que más estudiantes de colegios subvencionados y municipalizados estén ingresando a las carreras de Periodismo y Cine y Televisión. La matrícula de Periodismo 2016 está compuesta por un 22,68% de estudiantes de colegios municipales, 56,3% de colegios particulares subvencionados y un 20,16% de colegio particular privado (un 0,86% es matrícula extranjera o S/I). Por su parte, la matrícula de primer año de Cine y Televisión 2016 está formada por un 27,02% de estudiantes de colegios municipales, 43,2% de colegios particulares subvencionados y un 27,02% de colegio particular privado (un 2,76% es matrícula extranjera o S/I).

La equidad en el ingreso a la educación superior —coherente con las políticas estratégicas planteadas por la Universidad de Chile— demanda esfuerzos adicionales por acompañar a los estudiantes. Así, la creación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) en 2012 es un importante hito que permitió dar apoyo integral a los alumnos de Periodismo y del ICEI. En 2012 asumió como directora de la DAE la periodista Leyla Hauva, y completan su equipo una asistente social, una psicóloga y una secretaria con dedicación exclusiva.



2.3 Desarrollo de postgrado

En postgrado han aumentado los programas ofrecidos y el total de alumnos matriculados. La oferta está constituida por los magisteres en Comunicación Social, Cine Documental y Comunicación Política, y por los diplomados de postítulo en Comunicación Digital (XI versión), en Comunicación y Gestión Cultural (IX versión), en Comunicación y Políticas Públicas (XV versión), en Periodismo de Investigación (VII versión), en Mediación Cultural y Desarrollo de Públicos (V versión) y en Periodismo Cultural, Crítica y Edición de Libros (XX versión). En 2010 el ICEI tenía 178 matriculados en postgrado y postítulo. En 2016 se llegó a 192. De ellos, son 99 de magister y 93 de diplomados.

Con la ejecución de este proyecto, el Instituto fortalecería sus programas de postgrado, cubriendo áreas del conocimiento emergentes y prioritarias en el actual campo de la disciplina. La implementación de los magisteres daría cuenta de las principales tendencias en el escenario de las más reconocidas facultades de comunicación en el mundo. El ICEI desarrolló en 2013 un estudio comparado de los principales centros universitarios de comunicación en Iberoamérica, el que entrega un diagnóstico general con las características más importantes en cuanto a ordenamiento organizacional e institucional, oferta educativa en pregrado y postgrado, y áreas de investigación disciplinar. Este estudio permitió visualizar las principales tendencias de las facultades más prestigiosas, las cuales fueron recogidas para orientar el desarrollo académico del ICEI. Coherente con este impulso, el Instituto ha venido realizando un acucioso análisis de sus programas de postgrado, formando comisiones de autoevaluación que han planteado propuestas para corregir y asegurar la calidad en la formación de los estudiantes.

El crecimiento evidenciado grafica la instalación de condiciones que han determinado un avance cualitativo del ejercicio académico de la unidad, manifestado entre otros con la reciente acreditación de la carrera de Periodismo en el tramo superior de años. Estos avances han hecho posible que el ICEI sea reconocido como una de las instituciones más prestigiosas del país en el cultivo disciplinar de las comunicaciones. Es en esta dirección que el fortalecimiento académico de la unidad apunta a disputar la supremacía en el campo nacional desarrollando las áreas aún "adeudadas" y que han cubierto otras casas de estudios (principalmente la PUC, como se ha visto). El ICEI tiene las capacidades para implementar estas nuevas áreas con máxima calidad, aportando no solo a la consolidación del proyecto global de la Universidad de Chile, sino a la sociedad bajo la impronta republicana de nuestra casa de estudio.

2.3 Integración transmedial y de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

Actualmente el ICEI está implementando el proceso de reforma curricular tanto en las líneas de Periodismo y Cine y Televisión como de formación básica. Para asesorar y profundizar el proceso, el ICEI creó la Unidad de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Innovación Curricular con recursos otorgados por el Fondo Basal de Desempeño versión 2015. Esta unidad se encuentra trabajando en el diseño e implementación de modelos formativos que utilicen metodologías interactivas que incorporen la infraestructura y equipamientos actuales, acorde a los énfasis contenidos en los nuevos programas de estudios. Especialmente en la dimensión de creación, los nuevos programas plantean desafíos y oportunidades para el proceso pedagógico y didáctico de la unidad. En el caso de Periodismo el proceso se centra en la integración de competencias teóricas y prácticas que posibilitan el desarrollo de nuevos proyectos mediático y/o comunicacionales, permitiendo la realización de diversos productos especialmente en la dimensión de la transmedialidad y de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC. Un



avance por dotar de condiciones materiales para esta integración es la instalación de la Sala de Aprendizaje Activo. Esta Sala de Aprendizaje Activo cuenta con equipos tecnológicos que permiten el trabajo digital cooperativo y dinámico entre los estudiantes y los profesores. Esta sala ha tenido dos experiencias piloto exitosas: los ramos de Comunicación e Identidad y Proceso de Investigación, cátedras que adecuaron sus programas a la utilización de estas nuevas posibilidades, en términos técnico pedagógicos. El desafío, en el marco de la implementación de los nuevos programas, es diseñar e implementar una estrategia que extrapole estas experiencias pilotos a más programas del currículo.

Sin embargo, aún falta mejorar el estándar tecnológico de la unidad para entregar las condiciones materiales operativas para el desarrollo de las áreas emergentes comprometidas en el desarrollo institucional del ICEI.

2.4 Programa de profesores visitantes IBJGM

Para fortalecer el trabajo de los programas de postgrado del ICEI se plantea continuar con el programa de profesores visitantes al estilo del desarrollado en el marco de la IBJGM. El programa de profesores visitantes de la Iniciativa Bicentenario ha permitido desde 2012 hasta la fecha traer a Chile a 20 destacados docentes del ámbito de las comunicaciones de diversas universidades de América Latina, Europa y Estados Unidos. Estas visitas han colaborado con la formación y consolidación de investigadores, han apoyado la docencia y han producido una apertura y fortalecimiento de redes internacionales de colaboración entre académicos. Además, han tenido un impacto significativo en el desarrollo de las áreas emergentes y prioritarias del proyecto académico del ICEI. La visita de académicos internacionales tiene como propósito apoyar el desarrollo de áreas emergentes y prioritarias en este proceso de expansión de la oferta de programas. Para el diseño e instalación de este proyecto se plantea la visita de dos académicos por año para el periodo 2016/2018.

3. Impactos esperados

La consolidación del proyecto académico del ICEI requiere de un plan de trabajo que contemple acciones concretas encaminadas a reforzar las dimensiones anteriormente descritas. Este proyecto es consistente con el proceso de producto de maduración del proyecto académico trabajado por la comunidad del ICEI durante años, con una vocación clara de situar al campo de las comunicaciones como una dimensión fundamental del conocimiento. Esta es una preocupación central de la unidad, que recoge el llamado explícito de la Universidad en su PDI establecido en su Objetivo Específico 4.4 de "ser reconocida como la universidad que realiza las actividades de investigación, creación y de postgrado al mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional". Para que esto sea posible desde el campo de las comunicaciones, se requiere la consolidación del proyecto académico del ICEI en las dimensiones que este proyecto contempla.

El crecimiento, ya evidenciado en la sección de diagnóstico de este proyecto grafica la instalación de condiciones que han hecho posible un avance cualitativo del ejercicio académico de la unidad, manifestado entre otros con la reciente acreditación de la carrera de Periodismo en el tramo superior de años. Estos avances han hecho posible que el ICEI sea reconocido como una de las instituciones más prestigiosas del país en el cultivo disciplinar de las comunicaciones. Es en esta dirección que el fortalecimiento académico del Instituto apunta a disputar la supremacía en el campo nacional desarrollando las áreas aún "adeudadas" y que han cubierto otras casas de estudios (principalmente la PUC, como se ha visto).

El ICEI tiene las capacidades para implementar estas nuevas áreas con máxima calidad, aportando no solo a la consolidación del proyecto global de la Universidad de Chile sino a la sociedad bajo la



impronta republicana de nuestra casa de estudio. Con la ejecución del presente proyecto, el Instituto fortalecería sus programas de postgrado cubriendo áreas del conocimiento emergentes y prioritarias en el actual campo de la disciplina. La implementación de los magisteres daría cuenta de las principales tendencias en el escenario de las más reconocidas facultades de comunicación en el mundo. Sin el desarrollo de estos programas la oferta del ICEI se vería limitada y dejaría de captar y formar profesionales en áreas emergentes y prioritarias en la disciplina de la comunicación, quedando atrás en investigación y liderazgo en la arena nacional. También la implementación del proyecto consolidaría tanto la masa crítica académica de la unidad como el estándar tecnológico en términos de equipo, elementos indispensables para asegurar la primacía institucional de la Universidad en el plano nacional. La consolidación de la masa crítica de académicos ayudaría a mejorar también la proporción de académicos contratados versus académicos a honorarios, impactando no solo en el desarrollo del pre y posgrado sino también en el desarrollo de las unidades de cultivo disciplinar mejorando la investigación y creación realizada en el ICEI.

IV. Objetivos del proyecto

Objetivos
1. Objetivo General:
Fortalecer las condiciones académicas y materiales del ICEI para la consolidación de su proyecto académico
2. Objetivos Específicos :
1) Fortalecer y aumentar la masa crítica académica.
2) aumentar la oferta de programas de postgrado con el desarrollo e implementación de dos nuevos programas de magister
3) adquirir equipamiento para la instalación de un laboratorio digital acorde a las necesidades materiales del futuro Magister en Comunicación Digital
4) dar continuidad del programa de profesores visitantes para fortalecer la implementación de los programas de postgrado



V. Estrategias y Actividades para el cumplimiento de los objetivos

Identificar las estrategias y las actividades asociadas para el cumplimiento de los objetivos.

Objetivo específico 1:

Para la contratación de nuevos académicos, se realizará un diseño de los perfiles académicos requeridos según las necesidades diagnosticadas para el cumplimiento de los programas de magíster. Para lograr un desarrollo académico significativo se buscará promover la contratación de cuatro jornadas completas equivalentes con un perfil de jerarquía de carrera académica de asistente o equivalente. Los perfiles de los cargos serán construidos por las comisiones de los magísteres en Periodismo de Investigación (MPI) y Comunicación Digital (MCD) respectivamente, según las necesidades diagnosticadas, y aprobados por el Consejo de Instituto. Se considerará también su pertinencia para impartir cursos de pregrado así como para desarrollar las unidades de cultivo disciplinar. Estos cargos serán llamados a concurso público a través de la publicación de los perfiles en un medio de comunicación de circulación nacional.

Una vez terminado el periodo de postulación, se realizará el proceso de selección por parte de la Comisión de Concursos del Instituto, la cual generará actas respectivas del proceso en que se especifique las dimensiones evaluadas y otras características relevantes. Posteriormente, se publicará la resolución adoptada por parte del Consejo del ICEI respecto a la selección de candidatos a partir de la evaluación realizada por la comisión evaluadora.

Una vez integrados (contratados) los nuevos académicos, se trabajará en una inducción académica con el objetivo de informar a los nuevos académicos sobre los programas específicos de los nuevos postgrados así como de la planificación del trabajo que cada uno de ellos realizará en estos; la realización de clases en cursos de pregrado y el desarrollo de investigación y creación en las unidades de cultivo disciplinar pertinentes. Este proceso finalizará con la suscripción de planes de trabajos con los nuevos académicos contratados.

Además, para darle continuidad a los compromisos adquiridos con la Iniciativa Bicentenario, se requiere para el segundo año de ejecución de este proyecto la contratación de dos jornadas completas con grados de doctor para proyectar el programa de contrataciones de doctores que fueron contratados con el respaldo de la Iniciativa. Este proceso tendrá las mismas características que las contrataciones del primer año de ejecución del programa.

Por otra parte, se promoverá la carrera del cuerpo de profesores asistentes para que logren subir en su jerarquía. Para este proceso se contratará a un experto que apoye el proceso y trabaje en la recolección de documentación e información para la construcción de currículos que se deben presentar a las comisiones evaluadoras.

Objetivo específico 2:

Para la elaboración de los programas de postgrado, se implementará una estrategia que articule el proceso en curso de los magísteres. Actualmente funcionan comisiones específicas trabajando en la construcción del programa de Comunicación Digital como de Periodismo de Investigación. Estas comisiones trabajan sobre la experiencia de los programas de diplomados en esas áreas y han efectuado un análisis de lo que ocurre en estas áreas en otras universidades del mundo. El proceso del programa de Comunicación Digital está siendo guiado por la profesora Patricia Peña y el profesor Lionel Bossi, actual director de postgrado, quien también participa en el de Periodismo de Investigación que es conducido por la profesora y directora del Instituto María Olivia Mönckeberg.



Este proceso requiere ser acompañado por un profesional de media jornada que colabore en la construcción curricular y la reglamentación pertinente de cada programa, en su fase de diseño, y en el seguimiento de calidad en el proceso de instalación.

De este trabajo surgirá un plan de formación de cada programa compuesto por objetivos, requisitos de ingreso, perfil de egreso, actividades curriculares consideradas con sus respectivos créditos y ponderaciones, total de créditos y duración del Programa, escala de evaluación y nota mínima o criterios de aprobación. Esta propuesta deberá ser aprobada por el Comité Académico de la unidad. Tras esto se hará un trabajo de difusión por los principales medios de comunicación que capten al perfil de ingreso deseado. Se espera contar con una primera generación de al menos 25 estudiantes en el Magister de Comunicación Digital y 15 estudiantes en el Magister de Periodismo de Investigación.

Objetivo específico 3:

El fortalecimiento de la oferta de postgrado y el aumento de la masa crítica de académicos requiere de una implementación de equipamiento que garantice las condiciones materiales para la realización efectiva de docencia e investigación acorde a los requerimientos especiales del ámbito particular de la Comunicación Digital. Este programa de magister, por su campo particular, requiere de un capital semilla para la instalación de un laboratorio Digital donde puedan ser exploradas las múltiples dimensiones de las TIC. Este laboratorio permitirá la creación y diseño de sitios web (informativos, comunicación estratégica, otros), creación de imágenes digitales, el trabajo audiovisual multimedia y 3D (ficción y no ficción), la exploración del *data mining*, plataformas transmediales, periodismo de datos y visualización de la información, y el testeo de interfaces de interacción (Usabilidad, experiencia de uso UX).

Para la instalación del laboratorio digital se trabajará en el desarrollo de un diagnóstico de necesidades y un plan de compra correlativo por la subcomisión del Magister en Comunicación Digital en conjunto con la coordinadora del Área Audiovisual del ICEI. Este plan de compras deberá ser aprobado por la Dirección del ICEI. Este plan de adquisiciones responderá a los estándares de calidad de vanguardia que posicione a la unidad al nivel de las principales facultades de comunicación. Tras su aprobación parte de la Dirección, se procederá a su licitación en Mercado Público. Una vez adquirido los insumos, se implementará el Laboratorio Digital.

Objetivo específico 4:

La continuación del plan de profesores visitantes será trabajado a partir de las necesidades establecidas por los comités de cada programa. Estas unidades deberán presentar planes tentativos de profesores visitantes que serán aprobados por el Consejo de Instituto en vista de su idoneidad y coherencia con los programas desarrollados. Estas propuestas deberán contar con un coordinador de la visita, un calendario con las actividades programadas y un informe con la evaluación de impacto una vez finalizada la estada.

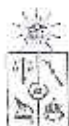
VI. Resultados e hitos del proyecto

Nº	Definición de objetivos e hitos	Descripción de actividades para cumplir cada hito	Fechas Inicio y Fin (Día/Mes/Año)
----	---------------------------------	---	-----------------------------------



UNIVERSIDAD DE CHILE

1	Objetivo 1:		
1.1	Hito: Diseño y publicación del perfil del cargo académicos.	Perfiles de los cargos construidos por las comisiones de los magisteres en Periodismo de Investigación (MPI) y Comunicación Digital (MCD) respectivamente y aprobados por el Consejo de Instituto. Perfiles publicados en medio de comunicación para concurso público.	31/01/2017
1.2	Hito: Selección y contratación de postulantes.	Selección por parte de comisión evaluadora de concursos, generando actas respectivas para cada proceso. Posteriormente, Resolución del Consejo del ICEI respecto a contrataciones.	14/03/2017
1.3	Hito: Planificación e Inducción académica.	Plan de trabajo suscrito con los nuevos académicos contratados.	31/03/2017
1.4	Hito: Diseño de perfil de profesional asesor de carrera académica.	Elaboración de perfil profesional requerido para proceso de aumento de carrera académica de académicos en jerarquía asistente. Perfil diseñado por parte de la Dirección del ICEI	31/01/2017
1.5	Hito: Contratación de profesional.	Planificación y suscripción de trabajo con Dirección del ICEI	31/03/2017
1.6	Hito: Contratación de académicos para continuidad doctores IBJGM.	Contratación de dos académicos en jornada completa con grado de doctor y en jerarquía de carrera académica de asistente o equivalente	31/01/2017
1.8	Hito: Planificación e Inducción académica.	Plan de trabajo suscrito con los nuevos académicos contratados.	31/03/2017
2	Objetivo 2:		
2.1	Hito: Elaboración de plan de formación de cada programa.	Aprobación por parte del Comité Académico de los programas de magíster compuestos por objetivos, requisitos de ingreso, perfil de egreso, actividades curriculares consideradas con sus respectivos créditos y ponderaciones, total de créditos y duración del Programa, escala de evaluación y nota mínima o criterios de aprobación.	31/06/2017
2.2	Hito: Contratación de profesional de media jornada para construcción de programas y seguimiento de implementación.	Diseño, publicación y selección de perfil profesional para construcción curricular y reglamentación pertinente de cada programa, en su fase de diseño, y en el seguimiento de calidad en el proceso de instalación. Este proceso de diseño y selección será realizado por las dos subcomisiones de los programas de magíster.	31/03/2017
2.3	Hito: Difusión de oferta académica a público de interés.	Publicación de oferta académica en principales medios escritos.	31/09/2017
2.4	Hito: Inicio en régimen de los programas.	Inicio año académico primera generación. Para MCD con una primera generación de	14/04/2018



		25 matriculados y para MPI 15 matriculados	
2.5	Hito: Informe de avance deficiencias y oportunidades detectadas en implementación de nuevos programas de magister.	Informe de diagnóstico y propuestas de mejora de deficiencias observadas por parte del profesional contratado. Evaluación y rectificación de programas realizada por parte de las subcomisiones respectivas y la Dirección del Instituto	15/01/2019
3	Objetivo 3		
3.1	Hito: Desarrollo de un diagnóstico de necesidades y un plan de compra correlativo por la subcomisión del Magister en Comunicación Digital	Elaboración de propuesta de diagnóstico y plan de compra desarrollado en conjunto por la subcomisión del Programa y la coordinadora del Área Audiovisual del ICEI y aprobado por la Dirección de Instituto	31/03/2017
3.2	Hito: Ejecución de compras en Mercado Público según disponibilidad de oferentes.	Licitación de equipos aprobada por Dirección de Instituto.	31/05/2017
3.3	Hito: Instalación de laboratorio digital.	Laboratorio Digital en funcionamiento.	31/07/2017
4	Objetivo 4		
4.1	Hito: Definición de áreas estratégicas de visita	Generación de una normativa interna de profesores visitantes.	31/01/2017
4.2	Hito: Postulación periódica de profesores según normativa interna.	Apertura de concursos para postulación de profesores extranjeros (2 por año).	1/03/2017- 31/03/2017 1/03/2018- 31/03/2018 1/03/2019- 31/03/2019
4.3	Hito: Realización de seguimiento y evaluación.	Informe de seguimiento a cargo de la dirección de postgrado y pregrado.	15/12/2017 15/12/2018 15/12/2019

Indicadores de resultado					
Objetivo asociado	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Línea Base	Meta	Medio de verificación
Fortalecer y aumentar la masa crítica académica	Diseño de perfiles académicos requeridos para cada programa de magister.	$\frac{\text{Cantidad de perfiles diseñados} \times 100}{\text{Cantidad de perfiles diagnosticados/requeridos}}$	Cantidad de perfiles diagnosticados como necesidad para el desarrollo de cada programa.	100% al primer año.	Perfiles validados por las comisiones respectivas de cada programa
Fortalecer y aumentar la masa crítica académica.	Contratación de académicos con grado de doctor o currículo relevante en las áreas de comunicación digital y periodismo de investigación que representen cuatro jornadas completas o equivalentes	$\frac{\text{Cantidad de académicos contratados por programa} \times 100}{\text{Cantidad de perfiles requeridos por programa}}$	Cantidad de perfiles académicos requeridos para cada programa	100% a primer año	Contratos suscritos por nuevos académicos.



UNIVERSIDAD DE CHILE

Proporcionar y aumentar la masa crítica académica.	Contratación de académicos con grado de doctor o currículo relevante para dar continuidad al programa de doctores (IBJGM (2)).	Cantidad de académicos contratados por programa *100/ Cantidad de perfiles requeridos por programa.	Cantidad de perfiles académicos requeridos para cada programa.	100% al segundo año.	Contratos suscritos por académicos.
Proporcionar y aumentar la masa crítica académica.	Aumento de masa crítica expresada en académicos contratados.	Cantidad de académicos contratados*100/ Cantidad de académicos contratados y honorarios.	Cantidad de académicos contratados/ Cantidad de académicos contratados y honorarios 2016.	100% de nuevas jornadas completas equivalentes a primer año	Contratos suscritos por académicos.
Desarrollo e implementación de nuevos programas de magister.	Programas de magister en Periodismo de Investigación y Comunicación Digital implementados.	Cantidad de programas de magister implementados*100/ Cantidad de programas de magister diseñados.	Cantidad de programas de magister diseñados.	100% al segundo año.	Programas plenamente en régimen en oferta académica.
Adquirir equipamiento para la instalación de un laboratorio digital acorde a las necesidades del futuro Magister en Comunicación Digital.	Equipos adquiridos para la instalación de Laboratorio Digital.	Cantidad de equipos adquiridos *100/ Cantidad de equipos contenidos en el plan de compras.	Cantidad de equipos contenidos en el plan de compras.	100% al primer año.	Laboratorio Digital instalado con todos sus componentes requeridos.
Dar continuidad al programa de profesores visitantes para la implementación de los programas de postgrado.	Profesores visitantes por año.	Cantidad de profesores visitantes por año *100/ Cantidad de profesores visitantes proyectados por las subcomisiones.	Cantidad de profesores invitados via IBJGM año 2016.	100% tercer año.	Nómina de profesores visitantes.

VII. Sustentabilidad

Este proyecto se inserta en un proceso orgánico del ICEI de desarrollar su proyecto académico. Esto involucra el mejoramiento de las dimensiones contenidas en los objetivos descritos anteriormente. Este proceso es parte integral de la consolidación de la unidad y este proyecto en particular es parte constitutiva del mismo, el cual se mantendrá más allá de la duración de su financiamiento por este fondo. Esto se refleja en las fases del proyecto, que están pensadas para mantenerse estables en el tiempo, pasando a ser parte regular del funcionamiento del ICEI.

La continuidad del proyecto, en sus gastos recurrentes, está asegurada a partir de los ingresos proyectados por la creación de los dos nuevos programas de magister. Se estima que los ingresos por arancel de los dos programas de magister, cada uno con un valor anual de 2.780.000 pesos, a contar de su segundo año en régimen representarán 222.400.000 pesos. El sueldo bruto mensual de un académico en jornada completa y con jerarquía académica de profesor asistente es de 1.814.436, lo que significa un gasto anual de 130.639.392 pesos para seis jornadas completas o equivalente, lo cual significa un excedente anual de un poco más de 90 millones de pesos. En este sentido el gasto

3°.- TRANSFIÉRASE al INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN un total de \$ 653.660.000.- (seiscientos cincuenta y tres millones seiscientos sesenta y seis pesos) del Fondo de Inversión de Desarrollo Académico (FIDA) para el desarrollo del proyecto "CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO E INSTITUCIONAL DEL ICEI 2017-2019", en las condiciones señaladas en el punto VIII de la presente Resolución.

4°.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al título B, número 1, ítem 4.4 del presupuesto universitario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.

Firmado por Sr. Ennio Vivaldi Véjar, Rector, y Sr. Fernando Molina Lamilla, Secretario General (S)

Lo que transcribo a usted para su conocimiento



FERNANDO MOLINA LAMILLA
Secretario General (S)

Distribución

- 1 Rectoría
- 2 Contraloría Universitaria
- 3 Instituto de la Comunicación e Imagen
- 4 Secretaría General
- 5 Dirección Jurídica
- 6 Senado Universitario
- 7 Consejo de Evaluación
- 8 Oficina de Partes